

La Alianza Nacional de Restauración Democrática dio a conocer la semana pasada en una rueda de prensa un informe sobre la actuación de don Antonio García-Trevijano Fortes en la República de Guinea Ecuatorial. Este, el mismo día que se reunía el comité ejecutivo de Coordinación Democrática, el viernes pasado, sacó a la luz pública también una serie de documentos, al tiempo que facilitaba el informe de la ANRD sobre el que, aseguraba, se basa el "dossier" en poder del Partido Socialista Obrero Español, esgrimido para expresar su incompatibilidad con el señor García-Trevijano en el seno de la "Platajunta".

La Alianza Nacional de Restauración Democrática es un organismo unitario de oposición al régimen guineano del Presidente Macías en la que se encuadran sectores demócratas, liberales, democristianos y socialistas, cuyo secretario general es Esteban Nsue Ngomo. Culpa a don Antonio García-Trevijano Fortes de haber asesorado al Presidente Macías la abolición de la Constitución elaborada por el pueblo cinco meses después de que España concediera la independencia a Guinea, así como la disolución de la Asamblea Nacional, supresión del ejercicio de las libertades políticas de los ciudadanos e imposición a la fuerza del Partido Único Nacional de Trabajadores (PUNT). De esta manera, Francisco Macías Nguema se proclamaba en 1971 Presidente vitalicio, asumiendo todos los poderes.

Respecto a las consecuencias represivas del poder dictatorial de Macías, los informes de la propia Alianza Nacional de Restauración Democrática son contradictorios. Según el secretario de Información, A. Oló, en la documentación entregada a los partidos políticos

## PODER ECONOMICO DEL SEÑOR GARCIA-TREVIJANO EN GUINEA

Fue el señor García-Trevijano —seguimos recogiendo el informe de la ANRD— quien confeccionó los estatutos del Banco Central y de Comercio de Guinea Ecuatorial, de los cuales, se asegura, es el mayor accionista. También se indica que cobró una comisión sustanciosa en la acuñación de la peseta guineana en billetes y monedas. Una vez suprimidas en 1973 las actividades comerciales privadas en Guinea Ecuatorial, siendo estatificadas, el señor García-Trevijano quedó como el único comerciante privado, con comercios en ciudades guineanas a nombre de su cuñada Simone (empresa Simone). Igualmente se afirma que el señor García-Trevijano es el mayor accionista de todas las empresas que funcionan con aportación y capital extranjero.

En la documentación entregada por la oposición guineana figura la relación de 52 trabajos encomendados al señor García-Trevijano en Guinea, que van desde el mensaje de fin de año de 1969

## LO ASEGURA EL PROPIO ABOGADO

# LOS GUINEANOS QUE ELABORARON un "dossier" contra García-Trevijano le amenazan de muerte

La Alianza Nacional de Restauración Democrática Guineana ha hecho llegar a la oposición democrática un "dossier" con graves acusaciones para el demócrata independiente ● Es el mismo que esgrime el PSOE y que el propio García-Trevijano ha distribuido a la prensa ● Este niega haber recibido retribución del Gobierno de Guinea por los trabajos jurídicos que le encargó ● La campaña de difamación asegura que tiene motivaciones políticas ● El tema vuelve a salir en vísperas de una nueva "cumbre" de la oposición democrática

de la oposición española con motivo de la cumbre del Eurobuilding del día 4 de septiembre, en los últimos siete años 90.000 guineanos fueron asesinados y 130.000 se exiliaron. Sin embargo, en una carta dirigida al Rey de España por el secretario general de la ANRD el 1 de julio pasado, pidiéndole el levantamiento de "materia reservada", se dice que "en estos ocho años ha asesinado a no menos de 30.000 personas, llegando a la situación actual, en la que el 40 por 100 de la población (150.000 personas) están refugiados en los países vecinos y algunos en Europa, América, etc. En España hay unos 8.500 ecuatoguineanos en calidad de apátridas". Las cifras, como se ve, no coinciden.

del Presidente Macías hasta el reglamento orgánico del Ministerio de Educación. También se aportan copias de la ley número 1/1971, de 18 de octubre, de la Presidencia de la República, por la que se aplican las penas por los delitos contra el Presidente, penas en las que figura la de muerte, y cuya redacción se le atribuye al señor García-Trevijano, así como el decreto número 115, de fecha 7 de mayor de 1971, por el que se derogan varios artículos de la Constitución, asumiendo el Presidente Macías todos los poderes de la nación.

Toda esta documentación, facilitada a los partidos políticos y organizaciones sindicales de Coordinación Democrática a raíz de la "cumbre" de este organismo con las instancias unitarias de las nacionalidades del 4 de septiembre, sale a la luz pública en virtud del levantamiento de la materia reservada sobre Guinea, precisamente en vísperas de la segunda

"cumbre", que tendrá lugar en Madrid el próximo sábado.

### Defensa de García-Trevijano

El abogado y notario don Antonio García-Trevijano, representante del Grupo de Demócratas Independientes de Coordinación Democrática, cuya presencia en el comité ejecutivo fue vetada por el PSOE al no reconocerle "catadura moral ni política", ha facilitado a los medios informativos un "dossier" sobre el tema de Guinea, en el que incluye el informe redactado por la Alianza Nacional de Restauración Democrática, que asegura es el mismo que obra en poder del Partido Socialista y del que hemos recogido anteriormente algo de su contenido. El polémico abogado asegura que ha recibido una amenaza de muerte (nos remite una copia), cuyos autores—dice—son los mismos que han redactado el informe en el que se le hacen graves acusaciones. Niega que la citada Alianza esté formada por diversas fuerzas de carácter democrático, por lo que no le da entidad patriótica, ya que, argumenta, se lamentan de la intervención suya en el proceso de independencia.

Aporta una copia de la dedicataria que los grupos políticos guineanos le hicieron el 30 de julio de 1968 en honor a la participación que el señor García-Trevijano tuvo en la segunda fase de la Conferencia Constitucional, "dándonos unas muestras de amistad incondicional y que habrá de unir a nuestros dos pueblos". Resalta que entre las firmas de los delegados aparece la de don Esteban Nsue, que en el "dossier" de la Alianza Nacional de Restauración Democrática figura como secretario general de la misma.

El señor García-Trevijano aporta también una relación de seis normas jurídicas elaboradas por él, entre las que no figuran las que le atribuye la ANRD.

"Jamás he recibido retribución

del Gobierno de Guinea por los trabajos exclusivamente jurídicos que me ha pedido, ni he realizado o intentado realizar negocio alguno, ni turbios ni claros", dice en una carta dirigida el pasado día 13 al director del periódico francés "Le Monde", en respuesta a una crónica del corresponsal en Madrid, José Antonio Novals. Señala que el motivo real del enfrentamiento del PSOE con él es puramente político. "Yo defiendo la necesidad de que la oposición negocie con el Gobierno con una sola voz que represente no sólo a Coordinación Democrática, sino a los organismos democráticos de Cataluña, País Vasco, Galicia, Valencia, Baleares y Canarias, y para ello estoy promoviendo, junto con otros partidos, la unidad formal de todos estos organismos en una sola organización. La condición indispensable para esta unidad es la aceptación de la restauración de los estatutos de autonomía que fueron plebiscitados o aprobados durante la República en Cataluña, País Vasco y Galicia, y el derecho de las demás regiones de España de dotarse de los organismos autónomos que decidan durante el proceso constituyente."

Indica que el PSOE, el Partido Socialista Popular e Izquierda Democrática estiman que la inclusión de las autonomías regionales en el programa común de la oposición unida dificulta la negociación con el Gobierno, por lo que el señor García-Trevijano dice que los citados partidos no quieren que él represente a Coordinación Democrá-

tica en las negociaciones con las demás instancias unitarias. CIRCULAR DEL PSOE A SUS MILITANTES

Por su parte, el PSOE, según ha podido saber Cifra, ha enviado a todas sus federaciones, secciones y miembros del Comité Nacional, copia del documento de ANRD, en el que da cuenta de las actividades del señor García-Trevijano en Guinea Ecuatorial, acompañado de una circular, la número 59, de la Secretaría de Información, en la que dice: "García-Trevijano, que fue el coordinador de la Junta Democrática, es la herencia que ésta legó a Coordinación Democrática. Las razones que entonces mantuvimos frente a él llevó a que las llamadas personalidades crearan el Grupo de Demócratas Independientes, en cuya cabeza se constituyó Trevijano, ya que el partido exigió en todo momento que en la comisión ejecutiva de CD estuvieran solamente las organizaciones políticas y sindicales".

"Sin embargo—agrega la circular—creyó que el nuevo organismo unitario podría mantener su protagonismo, adoptando posiciones demagógicas, jaleadas por los pequeños grupos de extrema izquierda de los que se ha convertido en abanderado, que no sabemos a quién favorecen, e impugnando sistemáticamente nuestras posiciones."

### García-Trevijano: "Me defenderé en el momento oportuno"

"Cuando considere que es el momento oportuno me defenderé de las acusaciones que se hacen sobre mi supuesta actuación en Guinea Ecuatorial", ha declarado a un redactor de Cifra don Antonio García-Trevijano en su despacho madrileño.

Dijo también: "Yo siempre he luchado contra el colonialismo. Mi actuación en Guinea se ha limitado a la elaboración de seis textos legales y una constitución, totalmente democrática. Si más tarde intentaron dar un golpe de Estado contra el Presidente Macías y éste decidió anular algunas de las libertades constitucionales, eso ya no es de mi responsabilidad, y en ello no tengo nada que ver."

"Prefiero dejar que hablen acerca de mí los medios informativos durante un mes y yo apareceré como un sinvergüenza y defenderme cuando crea llegado el momento de hacerlo", agregó.